Municipalidad de Hohenau
"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: uocmunihohenau@hotmail.com.
Tel. 0775- 232 206

Hohenau, 25 de abril de 2016.-

ADENDA Nº 1

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/16 PARA LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS

Criterio para Evaluación de los precios ofertados de contrataciones regidos por la Lay 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Análisis de precios ofertados. (Resol. 1173/2016)

Durante la Evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes une explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta será rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptada por el llamado (por el total, lotes items).

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
Unidad Operativa de Contrataciones

Diana Liz Paredes
Encargada de UOC